



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00415331- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Director del CEA FCS, Dr. Marcelo Casarin, referido al pedido de retribuir a la Dra. Isabel Cristina Naranjo Noreña, DNI 95.576.130, con el equivalente a un cargo de Profesora Adjunta DS (111), durante los meses de agosto a diciembre de 2023 inclusive, por sus funciones de Secretaria Académica del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2023-00589422-UNC-CADM#CEA, el Director del CEA FCS, informa que el cargo antes mencionado se encuentra vacante y la vigencia de lo solicitado es hasta su finalización o antes si la modificación transitoria que origina el cargo queda sin efecto.

Que en NO-2023-00136255-UNC-CADM#CEA y NO-2023-00052249-UNC-CADM#CEA, se informa la situación de revista de la Prof. Naranjo Noreña.

Que en PV-2023-00593665-UNC-SAD#FCS el Secretario de Administración otorga el visto bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir a la Dra. Isabel Cristina Naranjo Noreña, DNI 95.576.130, con el equivalente a un cargo de Profesora Adjunta DS (111), durante los meses de agosto a diciembre de 2023 inclusive, por sus funciones de Secretaria Académica del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

